

REGLAMENTO PARTICULAR COMPETICIÓN TRIAL

Denominación de la Prueba:	V Trial Aceuchal XI Trial Moto Club Zona7
Fecha de Celebración:	13 DE MARZO DE 2022
Club Organizador:	MOTO CLUB ZONA 7

Datos de contacto del organizador:

Nombre:	Alonso García de la Puente Galván		
Dirección:	C/ Obispo y Arco, 5		
CP:	06800	Localidad	Mérida
Provincia:	Badajoz		
Teléfono:	657 94 70 72		
E-mail:	trialzona7@gmail.com		
Responsable de la Carrera:	Alonso García de la Puente Galván		
Teléfono:	657 94 70 72		

La prueba tendrá lugar el día 13 de marzo de 2022 en la Localidad de **ACEUCHAL**, provincia de Badajoz.

Esta competición, que puntuara para el CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE TRIAL y para el CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TRIAL se desarrollara de acuerdo con el Reglamento deportivo campeonato de Extremadura de Trial 2022 y el presente Reglamento Particular.

ART 1 Circuito

Lugar de la Prueba: Aceuchal.

Paddock Lugar denominado Cancha de Tiro,

Desarrollo de la prueba: Ex-105, Dirección Almendralejo-Aceuchal-Santa Marta, lado izquierdo lugar denominado Cancha de Tiro en la entrada de Aceuchal.

Longitud de la pista: 7 Zonas delimitadas de unos 275 m² cada una más una zona de entrenamiento. Recinto vallado con una extensión aproximada de 8 hectáreas.

Accesos: Desde Mérida dirección Sevilla por la A-66 o N-630, salida Almendralejo coger la Ex-105. Desde Sevilla dirección Mérida por la A-66 o N-630 salida Almendralejo coger la Ex105.

ART 2 Inscripciones

La competición está abierta a pilotos en posesión de la Licencia FEXMOTO, FAM y R.F.M.E. del año en curso, modalidad Trial en las Categorías:

TR1	Puertas rojas
TR2	Puertas Azules
TR3 y JUNIOR	Puertas Verdes
TR4 y TR4+45 y Cadete	Puertas Amarillas
TRC (Clásicas-Clásicos)	Puertas Amarillas con "C" en el centro
TRF (Féminas)	Según categoría
AFICIONADO	Sin puertas
TRI (Infantil)	Sin puertas
Automáticas	Sin puertas

Las inscripciones podrán realizarse:

PILOTOS EXTREMEÑOS:

- La intranet de la Federación Extremeña de Motociclismo.
- Llamando al teléfono 640 737 828.

Se admitirán **inscripciones** antes de las **24 horas del MARTES** anterior a la prueba, teniendo el precio para alevines infantiles un recargo de 5€ y resto de categorías de 10€ si lo hicieran antes de las **24 horas del JUEVES** anterior a la prueba y el mismo día de la prueba en la mesa de la carrera hasta las 9,00 horas de la mañana, dichas inscripciones tendrán un recargo económico de 15€ para alevines e infantiles y 20€ para resto de categorías.

PILOTOS ANDALUCES:

- Web de la F.A.M. (www.famotos.com)
- Según Reglamento FAM

Podrán participar en la prueba aquellos pilotos que no teniendo licencia de FEXMOTO, FAM o R.F.M.E. obtengan licencia para un día y esta prueba.

Trofeos y Clasificaciones

Al tratarse de una prueba conjunta, FEXMOTO y FAM, se realizarán dos clasificaciones para todas las categorías individualmente con dos pódiums, uno para pilotos de FAM y otro para pilotos de FEXMOTO.

ART 3 Penalizaciones

- Las redactadas en el Reglamento de FEXMOTO.
- Penalización exclusiva para CLÁSICAS: Desde la posición de la motocicleta parada, los cambios (movimientos laterales) con cualquiera de las dos ruedas, será considerado FIASCO.
- Cada piloto tendrá un tiempo establecido de 1'30" (un minuto y treinta segundos) para franquear la zona. Todo piloto que no consiguiera franquearla en ese tiempo, dispondrá de una tolerancia de DIEZ segundos más. Si finaliza dentro de esa tolerancia, penalizará con UN punto, que se acumulará a la penalización (si la hubiese) de la zona (ejemplo: 0/1 tolerancia=1, 1/1 tolerancia =2, 3/1 tolerancia =3). Pasado ese 1'30" + 10", el piloto incurrirá en fiasco en dicha zona.
- **El piloto pisa con una rueda cualquier señalización (flecha) que marca una puerta FIASCO.**

ART 4 Horario de la Carrera.

- De 08,30 horas a 9,15 horas Verificaciones Administrativas y Técnicas.
- El horario de comienzo de la carrera será a las 09,30 horas de la mañana.
- La duración de la carrera será de 4 horas y 30 minutos. Contará con un periodo de 20 minutos adicionales durante el cual, el piloto penalizará a razón de 1 punto por minuto consumido. Si el piloto excediese incluso este periodo adicional, quedará excluido de la clasificación.
- Los pilotos deberán presentarse en la oficina de competición (PADDOCK) para tomar la salida con 5 minutos de antelación al horario asignado
- A las 09.30 h.- Salida primer participante, 2 pilotos cada minuto.
- Reparto de Premios: El día 13 de marzo de 2022 en el pódium instalado a tal efecto en el Paddock.

Art. 5 Dorsales, identificación de participantes.

- **Al tratarse de una prueba conjunta entre FEXMOTO y FAM los dorsales para los pilotos los asignara FEXMOTO**, teniendo estos que recogerlos en el tiempo estipulado para las verificaciones Administrativas.
- Cuando el elemento numerador (Dorsal) se trate de una tablilla para el porta-faros de la motocicleta si se trata de un participante con licencia FEXMOTO quedará en propiedad del mismo. **Si el participante posee otro tipo de licencia, se le hará entrega de la misma previo depósito de una fianza de 5,00 €**, que solo les serán devueltos una vez que, al finalizar su participación, devuelva el distintivo (dorsal) a la mesa de competición en buen estado. Si lo devolviese roto no será devuelta la fianza aportada.

Art. 6 Reclamaciones

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito del propio piloto y entregada al Director de Carrera acompañada de la cantidad de 300 Euros, que serán devueltos al piloto en el caso de que la reclamación sea dada por correcta.

Toda reclamación deberá efectuarse de acuerdo con lo que marca el Reglamento del Campeonato Extremeño de Trial.

Reclamaciones Técnicas 600 Euros. Reclamaciones de carburantes 300 Euros

NOTA

Las inscripciones, verificaciones administrativas y técnicas, entrenamientos, horarios de la carrera, premios, reclamaciones y resto de términos se realizarán conforme al Reglamento Deportivo de Trial y publicado en la web de Fexmoto.

CARGOS OFICIALES	NOMBRE	Nº LICENCIA
Director de Carrera:	María Elena Macías Sánchez	594341-BA
Cronometrador	Fexmoto	

En Mérida a 10 de febrero de 2022.

VºBº El Presidente

Sello Federación

Fdo. La Secretaria